

Señora  
**Representante Legal**  
**ESNARSOL S.A.**  
Naranjal - Ecuador.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que he realizado la siguiente cesión de acciones dentro del capital social de **ESNARSOL S.A. (RUC No. 0992695897001)**:

**JULIO CESAR ESPINOZA GÓMEZ**, por mis propios y personales derechos, he cedido a favor del señor **JORGE LUIS ESPINOZA GÓMEZ**, la cantidad de **CUARENTA ACCIONES**, ordinarias, nominativas, indivisibles, y liberadas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

La mencionada cesión se ha realizado a título oneroso, fijando las partes, como justo precio, el valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) por cada acción.

Por lo tanto, el señor Jorge Luis Espinoza Gómez, ha pagado al cedente el valor de USD\$40.00, mismo que en mi calidad de cedente declaro haber recibido a mi entera satisfacción, sin tener nada que reclamar al respecto.

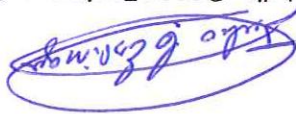
El cedente deja constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cede: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiera tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, así como también se anule el título de acciones y en su lugar se emita el correspondiente título a favor del cesionario.

También suscribe la presente carta el cesionario.

Atentamente,

**CEDENTE**



Julio Cesar Espinoza Gómez  
C.C. 0921187068

**CESIONARIO**



Jorge Luis Espinoza Gómez  
C.C. 0921218947





Señor  
**Representante Legal**  
**ESNARSOL S.A.**  
Naranjal - Ecuador.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que he realizado la siguiente cesión de acciones dentro del capital social de **ESNARSOL S.A. (RUC No. 0992695897001):**

**MARÍA FERNANDA ESPINOZA GÓMEZ**, por mis propios y personales derechos, he cedido a favor del señor **JORGE LUIS ESPINOZA GÓMEZ**, la cantidad de **CUARENTA ACCIONES**, ordinarias, nominativas, indivisibles, y liberadas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

La mencionada cesión se ha realizado a título oneroso, fijando las partes, como justo precio, el valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) por cada acción.

Por lo tanto, el señor Jorge Luis Espinoza Gómez, ha pagado a la cedente el valor de USD\$40.00, mismo que en mi calidad de cedente declaro haber recibido a mi entera satisfacción, sin tener nada que reclamar al respecto.

La cedente deja constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cede: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiera tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

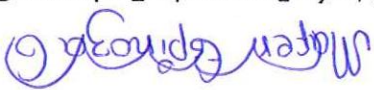
Solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, así como también se anule el título de acciones y en su lugar se emita el correspondiente título a favor del cesionario.

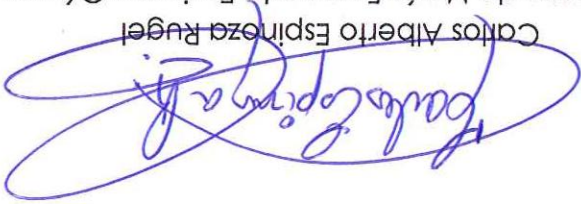
Suscribe la presente carta mi cónyuge, Carlos Alberto Espinoza Rugel, quien manifiesta su aceptación y expreso consentimiento para la transferencia de acciones aquí contenida.

También suscribe el cesionario.

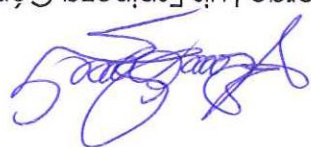
Atentamente,

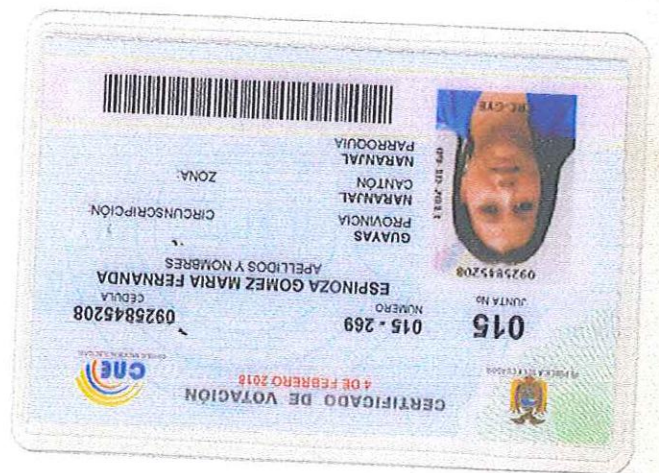
**CEDENTES**

  
María Fernanda Espinoza Gómez  
C.C. 0925845208

  
Carlos Alberto Espinoza Rugel  
Cónyuge de María Fernanda Espinoza Gómez  
C.C. 0925573958

**CESIONARIO**

  
Jorge Luis Espinoza Gómez  
C.C. 0921218947





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

**CNE** COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ESTADO: GUAYAS  
PROVINCIA: NARANJAL  
CANTÓN: NARANJAL  
PARROQUIA: PARROQUIA

APellidos y Nombres: ESPINOZA GOMEZ JORGE LUIS  
Cédula: 0921218947  
Número: 017 - 135  
Junta No: 017

24 de 03 de 2018

ZONA:

CIRCUNSCRIPCIÓN:

Barro Colorado

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**

No. 092121894-7

APellidos y Nombres: ESPINOZA GOMEZ JORGE LUIS  
Lugar de Nacimiento: GUAYAS  
CARBO / CONCEPCION / GUAYAS  
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-02-04  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

Barro Colorado

**INSTRUCCIÓN**  
SUPERIOR  
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ESPINOZA JULIO  
APellidos y Nombres de la Madre: GOMEZ ROSA ESTHER  
Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAS  
2016-08-24  
Fecha de Expiración: 2026-08-24  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAS

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ESPINOZA GOMEZ JORGE LUIS

19860204M20280824E

IDECU0921218947

Barro Colorado

**CNE** COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/E DE LA JRY

Barro Colorado

Señora  
**Representante Legal**  
**ESNARSOL S.A.**  
Naranjal - Ecuador.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que he realizado la siguiente cesión de acciones dentro del capital social de **ESNARSOL S.A. (RUC No. 0992695897001):**

**JEFFERSON CRISTIAN ESPINOZA GÓMEZ**, por mis propios y personales derechos, he cedido a favor del señor **JORGE LUIS ESPINOZA GÓMEZ**, la cantidad de **CUARENTA ACCIONES**, ordinarias, nominativas, indivisibles, y liberadas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

La mencionada cesión se ha realizado a título oneroso, fijando las partes, como justo precio, el valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) por cada acción.

Por lo tanto, el señor Jorge Luis Espinoza Gómez, ha pagado al cedente el valor de USD\$40.00, mismo que en mi calidad de cedente declaro haber recibido a mi entera satisfacción, sin tener nada que reclamar al respecto.

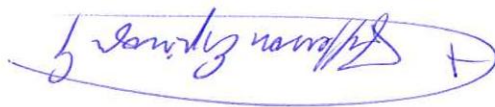
El cedente deja constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cede: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiera tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, así como también se anule el título de acciones y en su lugar se emita el correspondiente título a favor del cesionario.

También suscribe la presente carta el cesionario.

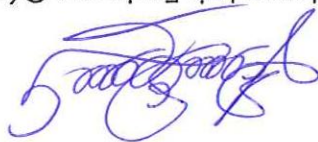
Atentamente,

**CEDENTE**



Jefferson Cristhian Espinoza Gómez  
C.C. 0923740765

**CESIONARIO**



Jorge Luis Espinoza Gómez  
C.C. 0921218947



